



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.695 / 1

MAT: APRUEBA FINIQUITO ALEJANDRA MORALES CARRASCO, ASISTENTE DE PÁRVULOS, EN REEMPLAZO EN EL JARDÍN INFANTIL "MIS DULCES PASOS".

LAJA, 15 de mayo 2017

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 2.786 de fecha 13.04.17 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Alejandra Victoria Morales Carrasco, Asistente de Párvulos, en reemplazo en el Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".
2. Contrato de trabajo de la Srta. Alejandra Victoria Morales Carrasco de fecha 04.03.17.
3. Finiquito del trabajador de fecha 12.05.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 12 de Mayo de 2017, de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Alejandra Victoria Morales Carrasco
RUT	
Fecha cesación	el 11 de mayo del 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/DV/Q/lrc.

DISTRIBUCION:

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FIGA TOLEDO
ALCALDE